



HONORABLE TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA

“2013, AÑO DE LA SALUD EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR”

BOLETIN # 043/DCS/HTSJBCS
Jueves 24 de septiembre del 2013.

DESPUES DE 27 AÑOS, SE INAUGURA UN NUEVO JUZGADO DEL RAMO FAMILIAR EN LA CIUDAD CAPITAL, DANDO ASI CUMPLIMIENTO A LAS DEMANDAS DE LA SOCIEDAD.

Una de las exigencias más sentidas de la sociedad sudcaliforniana es la impartición y Administración de Justicia, y en respuesta a estas demandas, se inauguró el ***Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Familiar***, en esta Ciudad de La Paz, evento que fue presidido por el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Daniel Gallo Rodríguez y donde estuvo como invitado de honor el Gobernador del Estado de Baja California Sur, Marcos Alberto Covarrubias Villaseñor.

En breve acto inaugural, la Licenciada Martha Magdalena Ramírez Ramírez, Magistrada de la Segunda Sala Unitaria en Materia Civil, enfatizó que desde el primero de abril de 1986, fue la creación del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Familiar y que **desde esa fecha no se había creado ningún otro Juzgado en la materia**; así mismo, dio lectura al Acuerdo emitido por los Magistrados Integrantes del Pleno que determinó la creación de un nuevo Juzgado; en su exposición, destacó: *“Que por necesidades del servicio y mejorar la Administración de Justicia, se crea el Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Familiar; este, entrará en funciones el 26 de septiembre del año en curso, iniciara sus funciones conforme a la Ley Orgánica del Poder Judicial y su Reglamento; nace a efecto de garantizar en los Juzgados Familiares del partido judicial de La Paz, que el trabajo se distribuya proporcional y equitativamente y que los Juzgados Primero y Segundo de los Familiares; que todas las demandas y escritos iniciales que se presenten a partir de este día, se remitirán conforme al sistema computarizado quien conocerá los mismos hasta su total resolución”*.

Por su parte el Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, Daniel Gallo Rodríguez, subrayó: *“Hoy es un día de beneplácito y satisfacción para quienes formamos parte del Poder Judicial del Estado, al hacer realidad la apertura del Juzgado Tercero en Materia Familiar; valoramos en su justa dimensión el apoyo incondicional que hemos recibido del Gobernador del*

Estado Marcos Alberto Covarrubias Villaseñor y del Poder Legislativo, para conformar un presupuesto que en este año nos ha permitido contar con nuevas y decorosas instalaciones para empleados, abogados y visitantes; es doble orgullo, dijo, que este nuevo Juzgado inicie sus labores aplicando desde el primer día, el Innovador Sistema de trabajo que estamos implementando en base a la nueva plataforma informática que nos permitirá la digitalización de expedientes y el aprovechamiento al máximo del internet y de las tecnologías informáticas de vanguardia, lo que facilitará las labores tanto del personal como de abogados litigantes en sus procedimientos judiciales.

Gallo Rodríguez, destacó que en menos de un mes se pondrá en marcha el Juzgado Segundo en materia Civil y Familiar en San José del Cabo y vendrá a mejorar la atención de los asuntos familiares en el sur del Estado; exhortó a los Magistrados y a los trabajadores a no bajar el ritmo de transformación que hemos impuesto, dijo que falta mucho por hacer, la tarea no es sencilla y no merece descanso, sobre todo porque en el año venidero estaremos cosechando el fruto de los últimos años de trabajo y de inversión, con resultados a la vista de una Impartición de Justicia que ha salido del estancamiento y retroceso que se sumió durante muchos años”.

Como testigo de Honor en la inauguración del Nuevo **Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Familiar**, el Ejecutivo Estatal Marcos Alberto Covarrubias Villaseñor, durante su intervención afirmó: *“La Administración de la Justicia es un tema que preocupa a Baja California Sur; a dos años y meses de tomar esta honrosa responsabilidad, puedo decir con la frente en alto que hemos hecho todo lo que ha estado a nuestro alcance para que las familiar se sientan perfectamente atendidas en este tema; los tres poderes en el Estado de Baja California Sur, están perfectamente separados; el gobierno que me honro presidir, no ha tenido injerencia en este poder para ayudar o perjudicar a alguna de las partes, somos respetuosos completamente del trabajo que ha venido haciendo el Tribunal; me siento orgullosos de poder contribuir como un aliado; han transcurrido 27 años para poder contar con un nuevo Juzgado aquí en La Paz, lo mismo en los Cabos, muchos años donde el acumulamiento de expedientes se generaba por no tener el personal suficiente.*

Puedo señalar, dijo, el Mandatario Estatal, “hemos cumplido nuestra palabra de mejorar la Impartición de Justicia, siendo aval ante el Congreso del Estado para que se pudieran aportar mayores recursos; desde el inicio de la administración, a esta fecha el Poder Judicial, ha tenido un incremento presupuestal del 70%, una cifra histórica, en tan corto plazo hemos venido apoyando al Tribunal adicionalmente a lo presupuestado, con recursos que permiten que hoy en día que esté en proceso un proyecto de Modernización a lo largo y ancho de BCS

esperamos quede concluida al término de este 2013; hemos efectuado estrategias y acciones con nuestros Diputados y con los Senadores en el Congreso de la Unión, para buscar recursos extraordinarios que nos permitan estar listos para el Nuevo Sistema de Justicia Penal, en el 2016; ya tenemos 41 millones de pesos extraordinarios, para poder iniciar con una Sala de Juicios Orales en el municipio de La Paz”.

El Gobernador del Estado, Felicitó y exhortó a Magistrados, Jueces, Secretarios de Acuerdo y Personal del Tribunal Superior de Justicia allí presentes, a redoblar esfuerzos, Baja California Sur, se lo merece, afirmó; debemos tener la certeza de que la persona que enfrenta un proceso, tenga la seguridad que se resolverá conforme a derecho, de manera expedita; cuentan ustedes con el respaldo del Gobierno del Estado y sabemos que el Sistema de Impartición de Justicia en Baja California Sur, va caminando muy bien.”

Finalmente el Magistrado Presidente Daniel Gallo Rodríguez, agradeció al Mandatario Estatal su respeto y apoyo, sin el cual no se tendrían estos avances en Materia de Administración e Impartición de Justicia; posteriormente los asistentes a este acto inaugural, realizaron un recorrido por las instalaciones del nuevo ***Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Familiar.***





**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE B.C.S.**

Teléfono: (612) 12 3 89 00, EXT- 106, e-mail. comsocial@tribunalbcs.gob.mx
Dirección de comunicación Social del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California Sur.